

RESUMEN HISTORICO ARQUITECTONICO DE LA HABANA

Por el Arq. Silvio Acosta.

A la llegada del Conquistador, no poseía Cuba, como México, Perú y otros países americanos, una arquitectura aborígen, llamada Pre-Colombiana, sólo encontraron los bohíos de guano donde moraba el indio. Toda nuestra Arquitectura por lo tanto, es posterior al descubrimiento y, resultante de la pobreza constante de nuestro medio. Fué tardía su evolución; siendo México y Perú más favorecidos por la Metrópoli, pudieron ofrecer al nativo más oportunidades de fusionar las corrientes imperantes de la época, que importaban de allende los mares, con la espiritualidad indígena para comunicarles modalidades propias que dieron lugar a expresiones nuevas dentro del mismo "Barroco Español". Cuba, tuvo que esperar para crear su arte colonial a que las influencias mexicanas y españolas filtradas por la mezquindad fueran modeladas por lo rudimentario de nuestra mano de obra.

Nuestra Arquitectura Colonial es pobre en elementos decorativos. Es un Barroco producto de una serenidad "herreriana" y de un dinamismo "churrigueresco", y su principio queda marcado en la segunda mitad del siglo XVII para florecer verdaderamente después de la "Toma de La Habana por los Ingleses" en la se-

gunda mitad del XVIII; pues la Arquitectura del Siglo XIX se aparta del barroquismo para adoptar las líneas severas del Neo-Clásico.

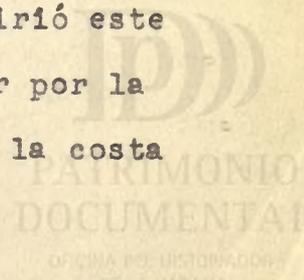
Los estilos no son creados por la intención; son la expresión de vacilaciones, torpezas, puerilidades, del medio, que lentamente forman conjuntos similares que legan a la posteridad su modo de sentir.

Al analizar nuestros edificios por su antigüedad, encontramos en ellos, columnas deformadas, volutas mal trazadas, bases que quieren ser dóricas o áticas: errores para el técnico, pero emocionantes para el artista. Esto constituye nuestra Arquitectura Colonial, cuya evolución muy resumida me propongo exponer.

SIGLO XVI

FUNDACION DE LA HABANA.- Consiguiendo el Capitán Pánfilo Narváez permiso para auxiliar a Velázquez en la Isla de Cuba, desembarcó en ésta; siendo bien recibido por el Gobernador que lo nombró su segundo; encomendándole después que recorriera la Isla con Fray Bartolomé de las Casas.

Llegan a la Provincia de la Habana por su parte occidental en 1513, y el 25 de julio de 1515 fundan en la costa Sur, "más a Occidente que el actual Batabanó", la villa que llamaron "San Cristóbal de La Habana" por la festividad de ese día y HABANA por el cacique que la pobló. (La Santa Sede transfirió este día para el 16 de Noviembre). Más tarde, al parecer por la existencia de mosquitos, hormigas e importancia de la costa



Norte, se trasladó a ésta en el año 1519, al conocido Puerto de Carenas, en la boca del río La Chorrera o caleta de San Lázaro, mudándose después al sitio actual. Fué considerada como villa hasta el año 1590, que se le concedió el título de ciudad.

Cuenta la tradición que en el sitio donde se dijo la primera misa y se reunió el primer Cabildo de la Villa de La Habana existía una ceiba que se esterilizó. El Gobernador don Francisco Cagigal de la Vega erigió en 1754 en ese sitio un monumento conmemorativo de estilo barroco con las inscripciones correspondientes. La primitiva ceiba fué sustituida por tres y después la actual. El doctor Pérez-Beato duda de esa versión.

En Marzo de 1828, gobernando don Dionisio Vives, se inauguró el Templete que hoy existe detrás de la ceiba; de estilo neoclásico. Cuadros de Vermay adornan su interior.

Como es de suponer, las obras arquitectónicas de estas primeras fundaciones no existen. Durante mucho tiempo las viviendas, iglesias y demás construcciones, fueron bohíos situados en las márgenes de la bahía, y como sitio preferente se agrupaban alrededor de la llamada más tarde PLAZA DE ARMAS.

Tomando notas del documentado libro La Historia de San Cristóbal de la Habana, por Irene Wright, se puede observar la labor constructiva de los distintos gobernadores, dándonos idea del estado de la villa.

En 1574 la iglesia ya no era de paja "los vecinos la hicieron de tapia" y ladrillos muy firme y anchurosa"; tenía sepulturas dentro que se vendían y los propietarios podían sentarse encima durante los oficios.

En 1578. El Gobernador Carreño comenzó una casa para su uso en la Fuerza.

En 1579 los dominicos tenían "su iglesia de paja y casa".

En 1580 la Cárcel y Carnicería eran todavía de paja. No existía edificio Municipal. Las sesiones del cabildo se celebraban en la casa del Gobernador.

Juan de Rojas había muerto en 1570; dejó en su testamento para un convento de San Francisco, pero su sobrino no cumplió esta orden, descubriéndose en 1583 el monasterio como un bohío viejo.

Antes de fin del año 1577 poseían los jesuitas su casa de paja.

La mejor casa de La Habana era la construída por Carreño en la Fortaleza de la "Fuerza" y la casa destinada para aduana y habitada en su piso alto por el Gobernador Luxan en 1581".

La tentativa de ataque del corsario inglés Sir Drake y de otros, hizo que la corona enviara en julio de 1587 al Maestre de Campo Juan Texeda y al Ingeniero Militar Juan Bautista de Antonelli con objeto de estudiar la fortificación de esta plaza, quienes volvieron para informar al Monarca. Pero nombrado Texeda Gobernador, trajo consigo a Antonelli para dar comienzo al Castillo de los "Tres Reyes" (Morro) en 1589. También se dedicó Antonelli a la construcción del Castillo "San Salvador de la Punta o del Puntal", desde 1589, pero con más calma que el "Morro"; terminándose completamente en 1630. Hasta 1762 existió en el "Morro" una inscripción sobre su construcción refiriéndose a Texeda y a Antonelli. La Punta tiene dos inscripcio-

nes muy simples: TEXEDA. ANTONELLI; y otras dos sobre el año 1630 y una reedificación.

El Gobernador Antonio Alvarez, en 1542, pidió permiso a la Corona para establecer una contribución llamada la "Sisa de la Zanja", destinada a construir una zanja que trajera agua a este puerto desde La Chorrera, pues ésta se traía en depósitos sobre balsas por el mar.

También se le atribuye a Antonelli la construcción de esta zanja.

Siendo curioso conocer cómo se abastecía de agua a la primitiva Habana, tomamos del Curioso Americano algunos datos sobre este asunto: "Del río de la Chorrera, conducidos por botes en pipas y botijas. Del Jagüey, depósito o cisterna labrada en la roca, situada en la parte opuesta de la entrada del llamado Pescante del Morro, al pie de la ladera y recogiendo las aguas que en tiempos de lluvia bajaban por ella. De la Noria, pozo emplazado en el sitio llamado Campo de Marte (Plaza de la Fraternidad). De una cisterna o depósito hecho en 1587, consistente en un cercado de piedra en cuyo fondo manaba agua dulce y que consideramos situado en la Plaza de la Catedral. Ninguno de estos medios era suficiente, sin que se diera término a las obras de la Zanja".

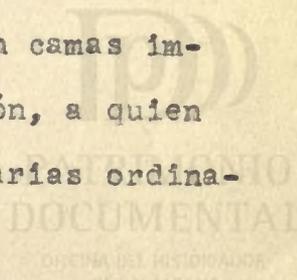
Hoy día, en que la ciudad se surte de los manantiales captados en Vento por el ingeniero español Albear y que vemos correr por el Cerro la Zanja Real, nos parece mentida que ella fuera la portadora del precioso líquido, en la cual se gastó tanto tiempo y dinero.

En 1592, gobernando Texeda, se le concedió a La Habana el título de ciudad, concediéndosele un escudo de Armas, que consta de una corona en su parte superior, y sobre campo azul tres castillos de plata alusivos a la Fuerza; Morro y Punta, y una llave de oro que indica serlo de las Indias.

Sucesor de Texeda fué Juan de Maldonado, y en unas memorias escritas por un individuo de su séquito, en el año 1598, nos describe el cuadro de la población de La Habana al final de este siglo, cuya arquitectura es más bien de carácter militar. En la calle Real (luego Amargura); la de Redes (Oficio); la de Sumidero (O'Reilly), y la del Basurero (probablemente Teniente Rey) las habitaciones se fabricaban en línea recta.

En las demás se plantaban al capricho del propietario y se las cercaba y defendía por el frente, el fondo y los costados, con una doble barrera de tunas bravas. Todas las casas de la villa eran de paja (probablemente guano) y tablas de cedro. En los corrales se veían árboles frutales, de lo que resultaba una "plaga insufrible de mosquitos, más feroces que los de Castilla". Los muebles (sigue diciendo) consisten en asientos y bancos de cedro o de caoba, sin espaldas, con cuatro pies, que forran en lona y en cuero crudo, que, por lo regular es el lecho de la gente pobre.

"Los pobladores ya acomodados mandan a Castilla el ébano y el granadillo, maderas preciosas que aquí abundan, y de allí le vienen contruídos ricos dormitorios, que llaman camas imperiales. En todas las salas hay cuadros de devoción, a quien encienden luces por las noches para hacer sus plegarias ordina-



rias. Las familias se alumbran con velas de sebo, que es abundante en el país; los ricos usan velones que traen de Sevilla y alimentan con aceite de olivos. Después de cerrada la noche nadie sale a la calle, y el que tiene que hacerlo con urgencia va acompañado de muchos hombres armados y con linternas; así lo exige el crecido número de perros monteses (jíbaros) que vagan por ellas y el atrevimiento de los cimarrones (esclavos desertores) que vienen a buscar recursos en el poblado".

Sin embargo a pesar de este ambiente, la vanidad quería lucir adornos deslumbrantes. "El atavío de los hombres consistía en trajes de lino francés, seda, terciopelo de vistosos colores. Llevaban cadenas y anillos de oro, y espadas y dagas, algunas de éstas guarnecidas con ricas joyas".- (Wrait).

Los motivos de fiestas eran generalmente de carácter religioso político. Se celebró en julio de 1557 la exaltación al trono de Felipe II con fiestas religiosas y otras celebradas en las plazas de "Armas" y "San Francisco" (pues la llamada Nueva no se inauguró hasta 1559"). De estas fiestas, según parece, data el "más antiguo monumento epigráfico que poseemos: "Aquí murió Dña. María Cepero. Herida casualmente por un disparo de Arcabuz. Año 1557. Pater Noster. Anima Mea. Se cree que esta señora se encontraba arrodillada en la Parroquia Mayor y un disparo de arcabús la mató". (Se conserva en el Museo Nacional).

El 11 de febrero de 1589 el Ayuntamiento de La Habana, acordó, para celebrar el Santo Patrono "San Simeón", se lidiaran 11 toros, haciéndose lo mismo en años sucesivos. Se llevaba a efecto estas lidias en la Plaza Pública (San Francisco o la Nueva)

tapándose las bocacalles".

Estos datos completan la visión del siglo XVI.

SIGLO XVII

A medida que los pueblos envejecen y la evolución constructiva y política marcha con más rapidez, su historia se extiende, dificultándose encerrar, aún pequeños periodos, en limitados cerros.

Hemos observado el estado de la población de La Habana a fines del siglo XVI; comencemos la tarea de delinear con objeto de hacer una silueta de su siglo XVII, que en 1605 se calculaba poblada de tres mil habitantes.

Habiéndose dividido por Real Cédula de 8 de octubre de 1607 la Isla de Cuba en dos demarcaciones: La Habana y Santiago de Cuba, ordenóse que el Gobernador General residiera en esta ciudad, confirmándose su importancia comercial y política, lo que dió lugar a que cinco años después el irascible Obispo Alonso Henríquez Almendariz de Toledo, trasladara sin consentimiento del Papa ni del Rey, el asiento de la Catedral de Santiago a La Habana, devolviéndola posteriormente por Orden Real.

El Gobierno de esta Isla radicaba en dos potencias, frecuentemente antagónicas: el Gobernador y el Obispo, siendo la voluntad del último la imperante en la mayoría de los casos. Un hecho curioso nos lo revela. Según Jacobo de la Pezuela. Queriendo el Obispo D. Henríquez de Almendariz trasladar a La Habana la Catedral y sospechando que el gobernador Don Gaspar Ruiz de Pereda había escrito a España oponiéndose a tal deseo, para que, en

esta ciudad no hubiera más autoridad que la suya, lo que dió lugar a la llegada de un Delegado Eclesiástico de Santo Domingo para oponerse a ello, se llenó de soberbia y no "perdonó medios de ofender a Pereda y a los seglares".

En una fiesta que se celebraba en la Parroquial Mayor, despojó al gobernador y a los regidores de los puestos habituales, dándoselos a los clérigos y canónigos. Al quejarse Pereda y no asistir a la iglesia donde el Obispo celebraba misa, sino a San Francisco (fundada en 1577), hizo aparecer el día de la Candelaria en todas las iglesias un decreto de excomunión contra Pereda, negándole la entrada en los templos, entierro en sagrado y la administración de los "Santos Sacramentos" a todos los que no fueran eclesiásticos. Dictado el decreto, el Obispo marchó para el interior.

"Los clérigos, escribía Pereda al Rey, vinieron a mi casa con Cruz Cubierta y la apedrearon; y la ausoluzion de esta censura. Reservo el Obispo Para si sin señalar el lugar adonde le auía de Hallar para acudir al remedio", etc., etc. El Arzobispo Metropolitano levantó la excomunión pero sin castigar al Obispo Almendariz, y resultando un cambio de Gobernador. Irene Wrait, relata este hecho, dándole por origen, una ermita que solía servir de taberna, en la cual se administraban los sacramentos y enterraban personas de color.

Gran importancia tuvieron en el Siglo XVII los llamados "Juicios de Residencia", ómplantados desde el principio de La Habana. Consistían en juzgar a los Gobernadores en Audiencia Pública una vez terminado el período.

La vida social continuaba con la pobreza de los medios de que disponía, siendo el juego y las fiestas religiosas y populares los únicos alicientes.

En 1627 se empezaron a usar los primeros carruajes y calesas.

La invasión constantemente anunciada de piratas y las hostilidades de los holandeses mantienen la atención en las fortificaciones.

En el Gobierno de don Francisco Riaño (1634-39) se comenzó la construcción de "Santa Dorotea" de la Chorrera, terminándose en 1646, al parecer por Juan Bautista Antonelli (hijo); principiándose el Torreón de Cojimar (1646-1649).

Gran actividad constructiva de carácter religioso caracteriza la primera mitad del Siglo XVII, continuándose hasta el fin.

Después de fundarse en 1599 la Capilla de "Santa Vera Cruz", se levantó posteriormente en el mismo sitio en 1603 la Iglesia y Convento de "San Agustín", terminándose en 1633. Está ocupada actualmente, después de una reedificación poco acertada históricamente, por los padres Franciscanos que se alojaban en el Convento de San Francisco, dedicado hoy a Casa de Correos. Era uno de los mejores ejemplares de nuestro Barroco, donde se observaba la gran influencia mexicana sobre nuestra arquitectura.

En 1607 se abre al culto la Iglesia Convento "San Juan de Dios", hoy demolida. Alvaro de la Iglesia, cita una leyenda: que el primer peón que enterró un pico en esta demolición murió instantáneamente, dando lugar este hecho a temores de supersticiosos.

Una de las fundaciones más importantes que nos quedan, por habernos legado su edificio en estado primitivo, es el Convento

de Santa Clara, ocupado actualmente por la Secretaría de Obras Públicas. Puede observarse en él una de las casas primitivas, el empedrado de las calles de la época, el maderamen de sus techos y, otros detalles importantes.

Don Pedro Valdés, en 1602 inició una suscripción para construirlo. Se terminó en 1643, según expresa una inscripción que existe en el techo de una de sus salas. Se abrió al culto en 1644 tomando posesión de él doña Catalina de Mendoza y cuatro religiosas más.

En 1642 se erigió la ermita del Espíritu Santo; sufriendo una redificación con el carácter de Parroquia Auxiliar. Es una de las más antiguas de las existentes.

En 1667 se fundó la Iglesia de San Francisco de Paula. Al destruirse, se edificó nuevamente, terminándose en 1745.

Gobernando Francisco Xelder en 1653 se preocupó por la defensa de esta plaza; concibiendo el proyecto de abrir un canal (en vez de levantar murallas) que principiara en la Caleta de San Lázaro y terminara en Atarés. Muerto Xelder, que ni siquiera intentó realizar su obra, le sucede don Juan Montaña Blázquez que cimentó por la parte sur las murallas de La Habana.

Marcos Lucio, ingeniero enviado para fijar un plan de fortificación, al encontrar muy costosas las murallas se limitó a edificar un Fortín en la Caleta de San Lázaro, pero no satisfecho el nuevo Gobernador don Francisco Dávila Orejón con dicha opinión se decidió a fijar por sí mismo los cordeles para abrir los fosos y excavarlos con peones pagados y gratuitos. Sucesor de Dávila, don Francisco de Ledesma, hizo continuar estas mura-

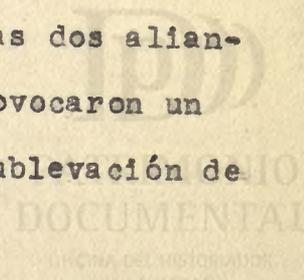
llas por el capitán Juan B. Rugiero, y después por el ingeniero Juan Ciscara. Se terminaron al cabo de 30 años. Ellas se cerraban al anochecer para abrirse al toque de diana. Se demolieron durante la dominación española con gran ceremonia el día de su inicio.

De gran época constructiva podemos calificar, cuando el Obispo Don Diego de Compostela se hizo cargo de la Diócesis de La Habana en 1687. Opinaba que, para una capital de 30,000 habitantes no bastaban cuatro parroquias, erigiendo dos nuevas: "Angel" y "Santo Domingo" (Engrandeciendo la ermita del Humillero que existía desde hacía más de 30 años). Echó los cimientos a muchos pueblos nuevos con las parroquias que erigió en las campiñas". Ayudó a fundar el Convento de Santa Catalina, terminado en 1698 y demolido totalmente en 1924. Fué sepultado en otro de los conventos fundados por él: "Santa Teresa". Cuando este Convento se trasladó al Vedado, las monjas se llevaron tan apreciados restos.

Con la Regencia establecida en España en Noviembre de 1700 y la entrada en Madrid, en Febrero del siguiente año, del primer Rey Borbón, Felipe V, que repercutió políticamente en las Antillas, se termina este siglo de arquitectura religiosa y militar.

SIGLO XVIII

Dos acontecimientos políticos de importancia marcan el inicio de este siglo, cuya segunda mitad sirve de cimiento a la cultura cubana: La ruptura de hostilidades entre las dos alianzas: Franco-española y la Inglesa-holandesa que provocaron un intenso tráfico por el puerto de La Habana y, la sublevación de



los vegueros contra el Gobernador Don Vicente Raja en 1715 que dió lugar a la renuncia de éste.

Un dato curioso y científico podemos señalar en 1706: La primera ascensión aerostática (Manuel Pérez Beato).

Para la Arquitectura Colonial Cubana tuvo gran trascendencia la donación realizada de 40,000 pesos por el Presbítero Dn. Gregorio Díaz Angel, para fundar y sostener el primer Colegio de Jesuitas. Obra que se comenzó con ayuda de otros vecinos en el solar que ocupa hoy la Catedral (ejemplo valioso de nuestro Barroco), y que consistió en una ermita bajo la advocación de San Ignacio de Loyola que más tarde se amplió para ocupar el hoy seminario de "San Carlos".

Otro hecho importante es necesario recordar por constituir el primer jalón de la cultura cubana: La fundación en 1728 de la Universidad Real y Pontificia de San Jerónimo (Hoy Universidad de La Habana), en recuerdo del Obispo Fray Jerónimo Valdés. Fué instalada en el Convento de los padres Dominicos.

El Historiador Don Jacobo de la Pezuela, queriendo describir esta capital a fines del año 1745, escoge unos párrafos de los viajes de Villiet d'Arignón, que la visitó por aquellos días: "Es una ciudad muy extensa, de traza rectangular y de las mejores fortificadas de América. Su perimetro es como el de la Rochela, pero infinitamente más poblada. Adornándola muchos edificios públicos, iglesias y conventos; y contiene más esclavos negros que ningún otro pueblo de los dominios españoles. En su puerto, uno de los más vastos y hermosos sostiene el Rey de España una numerosa maestranza, un arsenal y talleres destinados

a construir buques de guerra.

La compañía a cuyo cargo corre la construcción, constantemente tiene cinco o seis sobre gradas. A excepción de algunas, las calles son perfectamente rectas, las casas de dos o tres pisos, de mampostería y casi todas con balcones de madera, aparecen techadas de azoteas tan alegres como la de los pueblos de la península española. Defendida por sus fortificaciones y cuatro mil hombres de tropas regulares en brillante estado. La Habana es casi intomable si se atiende a que lo remoto de su situación geográfica es un obstáculo para que la puedan atacar fuerzas numerosas. Es el depósito del comercio español en la América Central. Su clima es bastante sano, y los habaneros son francos y joviales. Las mujeres por lo general hermosas, gozan allí de más libertad que en las demás colonias españolas. Abunda en frailes y eclesiásticos, que no viven con regularidad más propia de su estado, y son en extremo caras las necesidades de vida, merced a los monopolios que ejerce en el mercado una compañía que compra barriles de harina a cinco o seis pesos para venderlos a treinta y cinco o treinta y seis...

Una de las consecuencias de la guerra declarada por Carlos III a la nación británica el 16 de enero de 1762, conmovió a esta isla tan intensamente que, según el criterio de muchos autores fué el inicio de su cultura y prosperidad.

El día 6 de junio de 1762, apareció frente al puerto de La Habana la escuadra inglesa mandada por el Almirante Jorge Pocok, con más de 12,000 hombres de tropa, a cuyo frente estaba el teniente general Jorge Keppel; Lord Conde de Albemarle.

Gran excitación produjo entre los vecinos la presencia de esta flota, dándose órdenes a los ingenieros Ricaud y Cotilla de artillar la "Cabaña"; "se armaron a los vecinos y ordenaron a las monjas, religiosos, niños y demás impedimentos de desalojar la ciudad para refugiarse en los pueblos vecinos".

El día 7 comenzó el ataque, derribando los fuertes de Cojimar y Bacuranao, tomando la Villa de Guanabacoa y barrios cercanos.

Después de incendiar las casas que se creía estorbaban la defensa y cerrar la entrada del puerto con tres navíos: Neptuno, Europa y Asia, le dió la dirección de las fuerzas al Capitán de Navío, Dn. Luis Vicente de Velasco; la figura más saliente de esta acción.

El día 10 fué batido el torreón de la Chorrera, que después de resistir 24 horas, permitió que desembarcaran 300 hombres, que llegaron hasta la Caleta de "San Lázaro". Tomaron también en ese día la incipiente fortaleza de La Cabaña. Los ingleses poseían por lo tanto, tres puntos cardinales de esta ciudad, con gran ventaja para el ataque.

El único baluarte que quedaba era el "Morro"; al cual batían con violencia, defendido heroicamente por Velasco, quien recibió una carta de Albemarle tratando de convencerlo para una rendición honrosa. "Estoy persuadido de que si el Rey Católico fuera testigo de cuanto V. S. ha actuado desde el día que rompí el sitio, sería el primero que le mandaría capitular, sin que le estimulase otro objeto, que preservar tan ilustre y distinguido

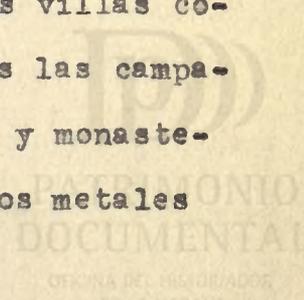
oficial..." Respondió Velasco con una negativa: "No aspiro inmortalizar mi nombre, sólo deseo derramar el postrer aliento en defensa de mi soberano, no teniendo pequeña parte en este estímulo la honra de la nación y amor a la patria".

No pudiendo resistir el "Morro" la violenta acometida donde resultaron heridos de muerte Velasco, el segundo comandante y varios oficiales, se izó la bandera blanca en señal de capitulación.

Recibió Velasco los honores merecidos por su heroísmo, muriendo poco después de las 24 horas. Fue enterrado en el Convento de San Francisco, el día 10. de agosto con honores por los ingleses y españoles. (Durante la intervención americana en Cuba, fueron entregados por el Gobernador Provisional al Cónsul español, los restos de este Capitán para su traslado a España. "Cuba Estatuaría, Epigráfica y Monumental").

Después de 67 días de sitio se le entregaron a los ingleses las puertas de la ciudad el día 13 de agosto.

Grandes rozamientos tuvieron los invasores con el Obispo don Pedro Agustín Morell de la Santa Cruz, quien predicó la "Guerra Santa" contra el hereje inglés, teniendo su inicio en el siguiente oficio: "Según las reglas y costumbres de guerra observadas por los oficiales comandantes de artillería en todos los países de Europa, cuando una ciudad está sitiada y se rinde por capitulación: "Mando a la ciudad de la Habana y sus villas comarcanas, donde la armada estaba situada, que todas las campanas que se hallan en todas las iglesias, conventos y monasterios, como también en los ingenios de azúcar, y otros metales



iguales al de las campanas, que den cuenta de ellos, para que se lleve a debido efecto dicho punto, haciéndoles los ajustes que fueren razonables para tomar a cambio de dicho metal". "Havana 19 de agosto de 1762.- Samuel Claeveland, L. Colonel of Artillery". (A. J. Valdés.) ó

Al continuar las discordias entre el obispo Morell y el Conde, fué el Obispo deportado para la Florida, teniendo que bajarlo en una silla con fuerzas del ejército para cumplir dicha orden.

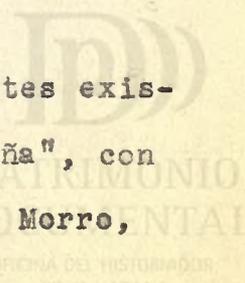
Concertada la paz de cuyo conocimiento oficial se tuvo el 4 de mayo de 1763, fué desalojada la Habana tres meses después, nombrándose para Gobernador al teniente general don Ambrosio Funes Villalpando, Conde de Riela.

Necesitándose reconstruir y mejorar las fortificaciones que equivocadamente se creyeron inexpugnables, se creó para auxiliar al Gobernador, el cargo de General Segundo Cabo, que recayó en el Mariscal de Campo don Alejandro O'Reilly, viniendo también los ingenieros, Brigadier don Silvestre Abarca y el coronel don Agustín Crame.

Después de un nuevo paréntesis de destrucción durante el asedio inglés, empieza la era definitiva de la evolución arquitectónica de la Habana.

Abarca modificó totalmente los planos de fortificaciones proyectados por el ingeniero francés general de la Valliere, traídos por Riela.

Se reconstruyeron las Murallas; el Morro y los fuertes existentes. Se emprendió la obra de "San Carlos de la Cabaña", con un paso cubierto que la comunicaba con la Pastora y el Morro,



colocándose en el Morrillo un faro en 1764, que más tarde en 1845 sería el llamado de O'Donell. Decidieron estos ingenieros edificar sobre las lomas de Aróstegui y Sotolongo las fortalezas del Príncipe y Atarés; comenzando la segunda, pues la primera se construyó por Crame y Luis Huet durante el gobierno de Bucarely y el del Marqués de la Torre (1767 a 1777). Fué el perito de Riela de gran actividad, debiendo apuntar en su honor el "mérito de haber sido el primero que introdujo la prensa periódica en el país. "Una gaceta de cuatro planas".

Le tocó a don Ambrosio Bucarely en 1767 cumplir en La Habana la orden de Carlos III sobre la expulsión de los jesuitas.

Durante el mando del Gobernador don Felipe de Fonsdeviela, nombrado en 1777, se cimentó La Habana como verdadera ciudad, de la cual sólo era una caricatura. Empedró sus calles principales, y cuando carecía de piedra las hacía de madera dura. Llevó a efecto el primer censo para La Habana: 75,618 habitantes; construyó puentes (Almendares, río de Cojímar y otros); embelleció y amplió paseos: Alameda de Paula y parte de la Alameda Nueva, conocida posteriormente con el nombre de Isabel II; muelles; cuarteles; calzadas; carreteras, etcétera. No existiendo ningún teatro, inició la edificación de uno en la Alameda de Paula. Después de hermosear las plazas, trazó la que aún existe con el nombre de Plaza de Armas. "En su primer proyecto se propuso simetrizar los cuatro frentes de esa plaza con cuatro edificios de un orden y una magnitud en el país no conocida": "Un cuartel de infantería; una Aduana; una Casa Municipal con alojamiento para los gobernadores y sus oficinas, y a su espalda

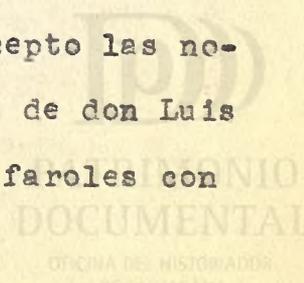
la cárcel; el cuarto para Administración de Correos". Algunas de estas obras las comenzó en 1776, dejándolas sin terminar.

Gran importancia tiene para la Arquitectura Colonial Cubana la construcción emprendida por el Marqués de la Torre del Palacio Municipal.

Es uno de nuestros mejores ejemplos del Barroco Colonial de Cuba y que más ha influido en la presente arquitectura Neo-Colonial.

En el solar que ocupaba la Parroquial Mayor, que por caer un rayo el 30 de junio de 1741 sobre el navío "Invencible" que se hallaba en bahía, dando lugar a la explosión de su depósito de pólvora y haciendo que sus despojos cayeran sobre esa iglesia para dejarla en estado deplorable, lo que dió lugar a que en 1772 fuera derribada con la condición de que el terreno se profanara con las ceremonias de costumbre, se construyó el PALACIO MUNICIPAL, cuyo verdadero autor no se conoce. Muchos creen que sea Silvestre Abarca el autor de los planos, pero él partió para España en la primavera de 1774; quizás lo hiciera su ayudante don Pedro de Medina, arquitecto gaditano que vino con Abarca. También es señalado como único autor el cubano don Manuel Trebejo que trabajó en dicha obra en tiempos del Marqués de la Torre.

Un progreso urbano introdujo el Gobernador don José Ezpeleta, consistente en iniciar el alumbrado público mediante "un farol colocado en las esquinas principales. Anteriormente se obligaban a los vecinos a colocar faroles en sus puertas, excepto las noches de luna. Este sistema se generalizó en tiempos de don Luis de las Casas (1790-96). En 1821 se estrenaron unos faroles con



receptores traídos de Bourdeaux. Satisfechos por la prueba se continuaron instalando hasta quedar completamente establecidos en 1824. "En 1846 se obtuvo la concesión del alumbrado público por medio del gas, existiendo en 1862 el total de 1,623 faroles".

Por haberse dividido en 1789 la Isla en dos diócesis: Habana y Santiago de Cuba, fué erigido el Oratorio de "San Ignacio" en Catedral, nombrándose al primer Obispo de ésta, don Francisco J. de Trespalacios.

Otro de los períodos prósperos de esta Isla fué durante el período de Don Luis de las Casas, desde el 8 de julio de 1790. Atendió a todas las obras comenzadas; hizo un nuevo censo de población, terminó el edificio del Palacio Municipal; el Paseo de Isabel II y el empedrado de las calles. Construyó puentes y la Casa de Beneficencia en el sitio que hoy ocupa, y entregó el Castillo del Príncipe. Fundó la Sociedad Económica de Amigos del País, que ha gozado en todos los tiempos de gran seriedad, y el Real Consulado de Agricultura y Comercio, llamado más tarde Junta de Fomento, dirigido por el ilustre D. Francisco Arango y Parreño. Permitió la libre contratación de esclavos y contribuyó a fundar un periódico llamado "Papel Periódico". (Considerado por algunos equivocadamente como el primero. Pezuela).

Prestó gran atención el Obispo Trespalacios a la nueva Catedral, hermoseándola con obras costosas, que poco tiempo después recibirían los restos de Colón. Estas dudosas cenizas fueron traídas de Santo Domingo y colocadas con gran pompa el 15 de enero de 1796 en un nicho al lado del evangelio por una lápida, que después se sustituyó por otra que tenía el retrato del Almirante

con una inscripción, calificada con razón, de ridícula: "¡O Restos e Imagen del grande Colón! Mil siglos durad guardados en la Urna. Y en la remembranza de nuestra nación".

El 19 de marzo de 1898 se instaló en el crucero de la Catedral el monumento sepulcral proyectado por Arturo Melida, que se encuentra hoy en la Catedral de Sevilla; sosteniendo el féretro, "que no llegó a contener los restos, cuatro heraldos que representaban los cuatro reinos que formaban la Monarquía Española. Poco tiempo estuvo en La Habana este monumento, pues se dispuso al cesar la "Dominación Española" en esta Isla, que fueran trasladados a España los preciados restos. Llevándose a efecto con gran ceremonia el 20 de septiembre de 1898 la apertura del nicho que lo guardaba, a presencia de una comisión designada por el Gobernador D. Ramón Blanco. El 12 de diciembre del mismo año fueron trasladados a bordo del buque "Conde de Venadito" recibiendo los honores de Contra Almirante, con 15 salvas de cañón, repetidas por los barcos de guerra que se encontraban en bahía.

Fué nombrado Gobernador de la Isla en 1796, Dn. Juan J. Bassecourt, Conde de Santa Clara, quien ante el rompimiento de relaciones con la Gran Bretaña, le prestó nueva atención a la defensa de la Plaza. Se terminó por los Coroneles Ingenieros Cayetano Paveto y Francisco Vambitelly la hoy derruida batería de Santa Clara (actualmente el Hotel Nacional fabricado en su terreno), y otras reparaciones importantes. También se realizaron obras de carácter civil: La extensión de la Alameda del Prado y, colocación en ella de dos fuentes; se amplió el Hospital de San Ambrosio y arregló la Iglesia de Jesús María: "Levantada por el

Obispo Trespalacios no lejos de un barranco donde habían las mulas de su calesa derribado y muerto en 1779 al Brigadier de ingenieros Don Agustín Crame, tenido por impío porque aconsejó la demolición del anterior y defectuoso templo que allí había".

Faltaban pocos meses para terminar el siglo XVIII, considerado como el básico de la Arquitectura Colonial Cubana, cuando llegó para sustituir a Santa Clara, el Mariscal de Campo Dn. Salvador de Muro, Marqués de Someruelos, quien tuvo necesidad de atender a los primeros brotes políticos que germinaban en este territorio como consecuencia de la "Revolución de Haití; la Abolición de la trata de esclavos y la Guerra de Independencia Sudamericana".

Muerto el Obispo Trespalacios en 1799 le sucedió el Obispo Dn. Juan José Díaz de Espada y Landa, que acometió grandes empresas; comenzando por realizar lo que se ha llamado "Limpieza artística" de la Catedral. Hizo tantos cambios en ella que recibió el nombre de "iconoclasta". Cuéntase que estando atacado de vómito negro, prometió en caso de curarse fundar un cementerio para desterrar el sistema de enterramiento en iglesias y alrededores de ellas. Cedió para este objeto un terreno que le servía de huerta y jardín y 22,000 de sus rentas. Este Cementerio fué clausurado y sustituido por el actual de "Cristóbal Colón" en el Vedado.

SIGLO XIX

La Arquitectura del Siglo XIX se caracteriza principalmente en La Habana en la adaptación de las líneas severas del clasicismo que invadió la Europa ante los descubrimientos de Hercu-

lano y Pompeya, y que dió lugar al período llamado Neo-Clásico. Las grandes residencias del Cerro, de Mercaderes y otras calles importantes abandonaron los violentos movimientos del Barroco para aceptar la marcialidad de los órdenes y el linealismo de este estilo que fué durante tantos años azote de los pueblos de América, y que hoy por suerte tiende a desaparecer.

Uno de los acuerdos más plausibles en la Historia de la Humanidad vino a preocupar a los ricos habitantes de esta tierra en los principios de este siglo (1817), gobernando Dn. José Cienfuegos Jovellanos cuando se concertó el tratado con Inglaterra (1821) quedando abolido el tráfico de esclavos. Como todas las grandes conmociones sociales causan en su principio pavor a los espíritus débiles o egoístas, la prohibición de la compra de esclavos alarmó a la población que creía con ella el estancamiento de la agricultura y la industria por creer que carecerían de braceros.

Fueron sucesores de Cienfuegos los Capitanes Generales, Don Juan de Cagigal; Nicolás de Mahy; Sebastián Kindelán y Dionisio Vives.

El germen revolucionario continuaba, conociéndose en tiempos de Vives de grandes actividades políticas como las conspiraciones de los "Soles de Bolívar" (1823), y después la del "Aguila Negra" (1830).

Otro Gobierno que también le dió auge a las obras públicas fué el de Mariano Rocafort desde mayo de 1832, auxiliado por el Conde de Villanueva: Presidente de la Junta de Fomento. Dos grandes obras serían suficiente para señalar este período, el

acueducto "Fernando VII" comenzado en 1832 y perfeccionado después por el ingeniero español Dn. Francisco Albear; y la construcción de un camino de hierro entre la Capital y Güines.

Este camino de hierro no se llevó a cabo hasta 1834, en que gobernaba el general Miguel Tacón; inaugurándose el 19 de noviembre de 1834, entre La Habana y Bejucal. Llamábase la primera máquina Rochet (cohete); su velocidad era de ocho leguas por hora, consumiendo en seis leguas diez quintales de carbón. Después de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, fué Cuba la primera en tener ferrocarril. Desde 1819 poseía líneas de barcos movidos por vapor entre La Habana y New Orleans.

Otro gran período constructivo fué desde 1834 a 1838, durante el mando del general Tacón. Se pavimentaron muchas calles con el sistema Mac-Adam; se construyeron los mercados de Santo Cristo, Plaza Vieja, Cristina y Tacón; se edificó una cárcel para desalojar el fondo del Palacio del Ayuntamiento. Esta cárcel fué demolida hace poco y los presos pasaron al Castillo del Príncipe, hasta entonces Presidio. Se reformó la Casa de Gobierno; perteneciendo a esta época su portada de mármol que está en desacuerdo por sus líneas neo-clásicas con el estilo barroco del Palacio. Se embelleció la Alameda de Isabel II colocándose en ella la estatua de la Indias, que representa a la Ciudad de La Habana; atendió al Campo Militar (Campo de Marte) y del Paseo llamado de "Tacón", que llegaba hasta la Quinta de los Molinos, convertida por él en residencia de los Capitanes Generales. Colocó estatuas y adornos en los paseos; reformó las puertas de las murallas; construyó puentes y otras obras públicas de importancia. Aunque el teatro edificado en tiempos del

Marqués de la Torre era lujoso, pero resultando chico para este tiempo, mandó a levantar otro en la Alameda de Isabel II, que llevó su nombre y subsistió hasta los primeros años de la República, en que el Centro Gallego de La Habana lo compró e incorporó a su Palacio social, modificando su decorado, pero no su planta y condiciones acústicas, llamándose Teatro Nacional.

Fueron sucesores de Tacón: los generales Joaquín Espeleta; Pedro Tellez Girón, Príncipe de Anglona; Gerónimo Valdés; Leopoldo O'Donell, etcétera.

Continuaban en Cuba las conspiraciones políticas y otras relacionadas con la libertad de los esclavos, las que eran sofocadas con más o menos rigor, según el carácter del Gobernador.

Uno de los ejemplos típicos del neoclasicismo imperante en La Habana en el Siglo XIX es el Palacio de Aldama, situado en Reina y Amistad, y construido en 1838.

El germen revolucionario crecía cada día con más impetuosidad, perteneciendo a la segunda mitad del siglo XIX los grandes acontecimientos políticos que dieron lugar a la libertad de Cuba.

En tiempos de O'Donell la conspiración de la "Escalera" cuya víctima más destacada fué Placido.

El desembarco de Narciso López en Cárdenas en 1850, cuya bandera es la Nacional. El grito de "Yara" en 1868; el fusilamiento de los estudiantes en 1871; la "Paz del Zanjón" en 1878; la "Guerra Chiquita" en 1879; y el grito de "Baire" en 1895. Se sucedían los combates; en los pueblos éran quemadas las casas por sus propios dueños en aras del ideal; el hambre y la mise-

ria en consorcio con la muerte eran soportados con valor.

La explosión del buque de guerra de los Estados Unidos, el "Maine", en la noche del 15 de febrero de 1868 hizo que las Cámaras Americanas declararan la guerra a España.

El 3 de julio de 1898 se produjo la batalla naval de Santiago de Cuba, y el 12 la suspensión de hostilidades, para celebrarse el 10 de diciembre el Tratado llamado de "París" y ratificado el 11 de abril de 1899. "Renunció por él España, a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba, quedando ésta militarmente ocupada por los Estados Unidos". Al último Gobernador español, general Blanco, lo sustituye el general americano Mr. Broeke, y poco después, a fines del 1899, el general Leonardo Wood, a cuyas iniciativas se deben grandes mejoras en la organización administrativa, realizando también importantes obras públicas: edificios para escuelas y el Malecón de La Habana.

CONCLUSION

La Intervención Americana en Cuba influyó también en nuestra arquitectura dando lugar a consecuciones de estilo Colonial Americano en el primitivo Vedado.

Redactada la Constitución de Cuba por la Asamblea Constituyente, eligió el pueblo cubano por medio de elecciones generales para regir por primera vez sus destinos, como nación independiente al venerable patriota don Tomás Estrada Palma, que fué recibido con entusiasmo.

El 20 de Mayo de 1902, a las doce del día, una muchedumbre inmensa ocupaba los sitios principales de donde se divisaba el

Morro de La Habana. Un gran silencio reflejaba la ansiedad del pueblo cuando bajaba lentamente la bandera americana permitiendo que subiera la insignia nacional. Es difícil describir la emoción que produjo este instante: lágrimas y risas; gritos y silencio; sentimientos iguales expresados de diversas maneras. El recuerdo de aquellos que cayeron; la alegría de ser libres; el delirio común que rompían sus frenos para manifestar con toda espontaneidad un deseo de tantos años. Este fué para nosotros el gran inicio del siglo XX.

Pongamos punto final a estos datos históricos tomados de nuestros mejores autores, que nos han permitido conocer ligeramente la evolución de esta ciudad desde aquella época en que, desconocida, sólo moraba en ella el dulce siboney hasta el presente convertida en populosa capital.

Hemos asistido a la proyección de imágenes reflejadas en la pantalla de los siglos. Desde la primitiva ciudadela formada por bohíos, pasamos a las rústicas construcciones de cal y canto. Fueron las fortalezas los primeros orgullos que al recibir el bautizo de fuego iniciaban la prosperidad.

Recibió esta Isla las corrientes artísticas del "Viejo Mundo" al contacto del ilustre transeúnte o del que obligado residiera en ella. Se llamaba "Llave del Golfo Mexicano" y "Ante mural de las Indias". Podrá cambiar de nombre, pero seguirá siendo estación forzosa de las corrientes civilizadoras de esta Gran América.

No puede por lo tanto permanecer indiferente ante las nuevas tendencias arquitectónicas que imperan actualmente hundiéndose en

el pasado los estilos históricos para responder a las normas utilitarias del momento que dan lugar a nuevas expresiones estéticas. Muchas edificaciones en Arquitectura Moderna se están realizando como demostración de que nuestros arquitectos se encuentran en las primeras avanzadas del arte.

También asiste a la lucha que llamamos heroica por creerla imposible, entre la América que quiere imponer su tradicionalismo y el sentimiento artístico que domina al mundo, porque al destruirse las barreras separatistas por medio de la civilización, se acercan los pueblos para confundirlos en un solo ideal y aspiraciones comunes que serán recogidas por nuestra Arquitectura para expresar la Gran Epoca que vivimos.

El País, La Habana, septiembre, 1937.

